



CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA  
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Miércoles, 15 de septiembre de 2021.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 10 de septiembre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

**I. ASUNTOS DE DESPACHO**

- PUNTO 1.** Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde, de fecha 16 de junio de 2021, por el que se nombra a Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid.
- PUNTO 2.** Toma de posesión de Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

**II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- PUNTO 3.** Aprobación, en su caso, las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 14 de julio de 2021.

### III. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 4.** Proposición nº 2021/0914094, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Que la Junta Municipal del Distrito Centro coloque una placa en reconocimiento y recuerdo del empresario D. Alfredo Rodríguez, propietario de la famosa cadena “El Brillante”.*

**PUNTO 5.** Proposición nº 2021/0925161, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar al órgano competente a desarrollar las siguientes actuaciones: Dotar a la policía municipal en el Distrito Centro de perros entrenados en la búsqueda y localización de droga, especialmente para actuaciones en parque, plazas y exteriores facilitando su capacidad de actuación”.*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2021/0925174, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar al órgano competente a desarrollar las siguientes actuaciones: Poner en marcha una campaña similar a la de ACUMAFU en Fuenlabrada para el Distrito Centro, con el objetivo de revisar la despensa de personas mayores con pocos recursos y con problemas de visión o con cualquier situación que les impida ver con claridad o distinguir la fecha de caducidad o consumo preferente de los alimentos que tienen en casa. Iniciativa que pretende también concienciar a los mayores de la importancia de consumir los alimentos con seguridad”.*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2021/0927004, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al órgano competente, con motivo del Día de las Escritoras el próximo 18 de octubre, a:*

- 1. Difundir las actividades que la BNE (Biblioteca Nacional de España) y resto de entidades organizan para conmemorar este día.*
- 2. Organizar y promover actividades propias tales como, talleres formativos y exposiciones en centros culturales y educativos del distrito.*
- 3. Que las bibliotecas públicas municipales del distrito Centro se inscriban en la Red de Bibliotecas en Igualdad.*

4. *Facilitar que las librerías que lo soliciten puedan exponer sus fondos en la calle o plazas cercanas para conmemorar este día”.*

**PUNTO 8.** Proposición nº2021/0927029, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al órgano competente, con relación a la plaza del metro de Gran Vía y el entorno de la Red San Luis, a:*

1. *Reubicar en este espacio la estación de BiciMAD que se retiró por la necesidad de las obras al objeto de conectar movilidad ciclista con movilidad peatonal y nodos de transporte público de Metro y EMT.*

2. *Realizar los estudios técnicos necesarios para la intervención urbana que transforme el espacio con bancos para el descanso, arbolado que proporcione sombra y zonas ajardinadas y/o maceteros para reverdecer y decorar un punto neurálgico muy conocido del centro de Madrid para vecinos y visitantes, tanto nacionales como internacionales”.*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2021/0927077, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar al órgano competente, en el entorno de la calle Barceló y Beneficencia, a:*

1. *Una intervención integral, con recursos que diagnostiquen adecuadamente las situaciones que se dan en dicho entorno, sostenida en el tiempo, y que coordine al SELUR, a los servicios sociales municipales y a la policía municipal.*

2. *Que los servicios sociales den una alternativa digna a las personas sin hogar que allí pernoctan, atendiendo a su situación y necesidades.*

3. *Que la policía municipal ponga los recursos y medidas necesarias para impedir el botellón y peleas en el entorno.*

4. *Que el SELUR garantice la limpieza adecuada del espacio público y el entorno escolar una vez atendida y resuelta la causa del deterioro”.*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2021/0927824, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Se solicita al organismo competente desarrollar las siguientes actuaciones:*

1. *Poner en marcha un proceso de participación vecinal en el distrito centro para dotar con el nombre de alguna mujer referente del distrito al actual*

*“Espacio de Encuentro Feminista”, ubicado en la calle Ribera de Curtidores 2, que además actualmente cuenta sin ninguna identificación.*

*2. Albergar la realización de actividades programadas tanto por las trabajadoras del centro como por las asociaciones de mujeres y feministas, y potenciar cursos, talleres, jornadas, exposiciones artísticas, mesas informativas actualizadas a la situación real, y que trabajen para y por el distrito en temática igualdad y diversidad.*

*3. Establecer las medidas adecuadas, para que especialmente en situación COVID-19 las asociaciones del distrito puedan utilizar el espacio para reuniones, que tengan como eje de trabajo la igualdad y cuya actividad se desarrolle en el distrito Centro, fomentando así el tejido feminista en el mismo”.*

**PUNTO 11.** Proposición nº 2021/0927862, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente a que se re-adoquinen las calles de Arenal y Montera teniendo en cuenta los siguientes aspectos:*

*1. Se dote a estas calles de un adoquinado resistente, pero con las características estéticas que requieren las calles del casco histórico de Madrid.*

*2. Que estos trabajos busquen respetar y fomentar el carácter peatonal de ambas calles y sea prioritario en ellas la implantación del reparto de mercancías a través de sistemas de logística sostenible, tal y como se aprobó en el pleno de esta junta el pasado mes de junio.*

*3. Que los trabajos de re-adoquinado se realicen sin coste adicional a las arcas municipales”.*

**PUNTO 12.** Proposición nº 2021/0927923, presentada por D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Que la Junta Municipal del Distrito Centro ponga en marcha, en apoyo a las librerías tradicionales, incluidas las encargadas de la venta de libros de segunda mano, las siguientes acciones:*

*1. Realizar una campaña de fomento de la compra en librerías del distrito, tanto por medios analógicos (cartelería, marquesinas o folletos informativos) como digitales (página web, redes sociales...).*

*2. Elaborar un mapa de dichas librerías, desglosado por categorías, que permita a vecinos y visitantes conocer todas las librerías que quieran acogerse al programa, y esté disponible en versión impresa en las*

dependencias municipales y en versión interactiva en la página web de la Junta Municipal.

3. Ofrecer espacios públicos para la venta al aire libre de libros de forma periódica, facilitando su compra cumpliendo las medidas sanitarias vigentes, ya sea en las proximidades de los establecimientos o concentrando los puestos de varias librerías en un mismo espacio, como pueden ser las numerosas plazas del distrito”.

**PUNTO 13.** Proposición conjunta nº 2021/0928009 por presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid y D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente a que realicen los estudios y se tomen las medidas pertinentes que permitan la instalación del 100% de los puestos de “El Rastro” de Madrid de domingos y festivos, en sus ubicaciones anteriores al inicio de la pandemia, a lo largo del mes de septiembre con todas las garantías de seguridad para comerciantes y visitantes”.*

**PUNTO 14.** Proposición conjunta nº 2021/0928385, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista y D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Qué la Junta Municipal de Distrito de Centro, así como los organismos municipales competentes en la materia incrementen los medios y recursos necesarios para crear Mecanismos de Prevención de Agresiones LGTBI eficaces que aseguren una convivencia libre de LGTBIfobia”.*

**PUNTO 15.** Proposición nº 2021/0929218, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al organismo competente a que en el Proyecto de Reforma del entorno de la Plaza de los Mostenses se desarrollen las siguientes actuaciones:*

*1. Desarrollo de un proceso de consulta ciudadana con los vecino/as del entorno con objeto de que puedan incorporar aportaciones al proyecto.*

*2. Qué incorpore un Estudio de Movilidad Multimodal (incluyendo la densidad/frecuencia actual de la movilidad peatonal) con objeto de que se fomente la movilidad más sostenible, eficiente y menos contaminante en este entorno.*

*3. Se determine, junto con los/as vecinos/as, la mejor solución para cortar el tráfico de paso en c/ Antonio Grilo, con objeto de garantizar su seguridad y calidad de vida. Contemplándose para ello con el desarrollo de una plataforma única y la ampliación del espacio dedicado a los peatones, tal y como se aprobó el pasado 22 de enero 2020 en el pleno de la Junta*

*Municipal de distrito Centro, así como con el corte del acceso de vehículos de forma total o parcial (desde travesía de las Beatas hasta Plaza Mostenses).*

*4. Se asegure el pleno cumplimiento con la norma estatal de accesibilidad (Disposición 13488 del BOE núm. 187de 2021 Orden TMA/851/2021, de 23 de julio), que establece un mínimo de aceras de 180 cm, sin excepciones, o plataforma única) así como con el Manual de Accesibilidad para espacios públicos urbanizados del Ayuntamiento de Madrid.*

*5. Teniendo en cuenta la necesaria adaptación al cambio climático de nuestras ciudades y con objeto de mejorar la calidad de vida, de los vecinos/as es indispensable que, en TODAS las calles y tramos de calles, sin parkings subterráneos debajo, se planten árboles”.*

**PUNTO 16.** Proposición conjunta presentada por D. Eduardo Rafael Salido Carrasco, del Grupo Municipal Partido Popular y D. Ignacio Perelló Almagro del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

Nombrar el actual “Espacio de Encuentro Feminista”, ubicado en la calle de Ribera de Curtidores número 2, con el nombre de “Anette Cabelli”, dedicado a una mujer que hizo de la superación y entrega a los demás su forma de vida, y cuya lucha por la libertad ha servido de inspiración para muchas personas.

#### **IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

##### **Preguntas**

**PUNTO 17.** Pregunta nº 2021/0925192, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Cómo valora la organización de las fiestas populares de San Cayetano, San Lorenzo y la Virgen de la Paloma en 2021?*

**PUNTO 18.** Pregunta nº 2021/0925206, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué solución plantea el equipo de Gobierno, en cuanto al adoquinamiento de la calle Arenal que un mes después de la finalización de la obra se encuentra lleno de agujeros y visiblemente deteriorado?*

**PUNTO 19.** Pregunta nº 2021/0925260, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿En qué estado de ejecución se encuentran las siguientes proposiciones aprobadas:*





1. *Proposición 2020/0623991, en referencia a la limpieza de los parques: "particular vistas de la Almudena y Jardines de Bailen".*
2. *Proposición 2020/0831026, en referencia al cerramiento del parque Conde Duque.*
3. *Proposición 2020/0831527, en referencia al compromiso contra la ocupación.*
4. *Proposición 2020/0938798, en referencia a la rehabilitación y reparación de la plaza de la paja.*
5. *Proposición 2020/00938801, en referencia al cerramiento de la travesía del Biombo.*
6. *Proposición 2020/00938804, en referencia a la limpieza de la placa de Miguel de Cervantes.*
7. *Proposición 2021/0005344, en referencia a la instalación de bancos públicos en Sol.*
8. *Proposición 2021/0121587, en referencia a las personas sin hogar del parque Barceló.*
9. *Proposición 2021/0121600, en referencia a la limpieza del Colegio Isabel la Católica.*
10. *Proposición 2021/0338641, con relación a la instalación de bancos públicos en la Calle Princesa".*

**PUNTO 20.** *Pregunta nº 2021/0927095, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Madrid, interesando conocer: ¿Cuáles son los usos peatonales que el Ayuntamiento ha planificado para la recientemente peatonalizada calle de San Bruno, y en qué elementos de mobiliario urbano van a apoyarse estos nuevos usos que se esperan de cualquier nuevo espacio público de carácter peatonal?*

**PUNTO 21.** *Pregunta nº 2021/0927108, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Madrid, interesando conocer: ¿Qué medidas de carácter extraordinario y excepcional va a adoptar de manera urgente el Ayuntamiento de Madrid para abordar la insostenible situación de suciedad sin precedentes que vienen sufriendo las calles y plazas del centro de Madrid a lo largo de todo el verano?*

**PUNTO 22.** *Pregunta nº 2021/0927960, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer con relación al ruido y consumo de alcohol en la calle: ¿Qué balance se hace desde la Junta municipal? ¿Cuántos efectivos se ha incorporado a este dispositivo? ¿Cuántas llamadas y quejas vecinales se han recibido? ¿Cuál ha sido el tiempo medio de respuesta? ¿Cuántas propuestas de sanción se han levantado?*



### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 23.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

EL SECRETARIO DEL  
DISTRITO CENTRO  
Fdo. Juan Civantos Díaz  
*Firmado electrónicamente*